ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, al **07 día del mes de Marzo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Justicia,** Diputados: Carlos Mario Villanueva Tenorio, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Ramón Javier Padilla Balam y Juan Ortiz Vallejo y los integrantes de la Comisión de **Salud y Asistencia Social**, Diputados: Laura Esther Beristain Navarrete, Gabriela Angulo Sauri y Fernando Levin Zelaya Espinoza, y con la asistencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, integrante de la XV Legislatura, **bajo la Presidencia del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Salud y Asistencia Social. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo.4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Receso.----------

Posteriormente se procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Justicia y de 5 Diputados integrantes de la Comisión de**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

Salud y Asistencia Social.----------

Seguidamente el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia a la reunión del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo y habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la Reunión de las Comisiones de Justicia y de Salud y Asistencia Social, siendo las 13:10 horas del día 07 de marzo de 2017.**----------

Inmediatamente se procedió con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste al **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo.**----------

Acto seguido el Diputado Presidente puso a consideración de los diputados la dispensa de la lectura de la iniciativa para proceder de manera directa a su análisis, sometiéndose a votación de manera económica y resultando aprobada por unanimidad en ambas comisiones, con 4 votos a favor en la Comisión de Justicia y 3 votos a favor en la Comisión de Salud y Asistencia Social.----------

En consecuencia el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emitiera una opinión técnica de la iniciativa en análisis,

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

efectuando una presentación de la iniciativa respecto de su contenido general y los alcances de la misma, señalando de igual manera antecedentes a nivel nacional, antecedentes en el estado, los beneficios de contar con una Comisión de Arbitraje Médico, su naturaleza, objeto, atribuciones, integración y del procedimiento ante la misma. De igual manera se señaló que era importante destacar que el 5 de febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se facultó al Congreso de la Unión para expedir la Ley General que establezca los principios y bases en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, ante ello y a consideración se estima e pertinente esperar a que el Congreso de la Unión emita las bases para los mecanismos alternativos y con ellas saber cómo operaria el propio mecanismo de arbitraje para darle operación a la Comisión.----
Seguidamente se puso a consideración de los Diputados la iniciativa en análisis.----------
En consecuencia se le concedió el uso de la voz a la Diputada Gabriela Angulo Sauri, quien felicitó a las comisiones por iniciar el análisis de un tema tan importante como lo es el arbitraje médico en Quintana Roo.----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

Seguidamente el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza reconoció el trabajo plasmado en la iniciativa presentada por la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete, señalando que era importante efectuar un análisis minucioso de la misma para poder dictaminarla como una ley de punta en beneficio de Quintana Roo.----------

Posteriormente el Diputado Juan Ortiz Vallejo manifestó que la ciudadanía esperaba este tema, dado que son muchas las injusticias en los centros de salud y malos tratos a los pacientes, siendo una ley que se ha esperado por mucho tiempo en beneficio de la ciudadanía.----------

Acto seguido la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón señaló la importancia social que revestía la iniciativa, requiriéndose un análisis de los procedimientos y conformación del consejo de la Comisión de Arbitraje y en sí del contenido general, para conocer bien la figura, siendo el tema medular los medios alternos de solución de controversias, valiendo la pena contar con una información un poco más desagregada y entrar al análisis detallado de la misma.----------

Continuando con las intervenciones el Diputado Presidente celebró que las comisiones iniciaran los trabajos de análisis de la iniciativa, precisando que en lo personal en el año 2008

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

como diputado de la XII Legislatura presentó una iniciativa en la materia la cual fue desechada en legislaturas pasadas, de igual manera señaló respecto de las reformas a la Constitución Federal que si bien van a conllevar que en el tema de justicia alternativa hayan métodos específicos en materia de arbitraje médico y se tendría que esperar a las resoluciones que tome el congreso, valdría la pena como estado y como congreso local, invitar a diferentes médicos, conocedores y especialistas para escuchar sus opiniones, proponiendo hacer una relación por las comisiones para ver a que especialistas se pueden invitar, en lo que avanza el tema a nivel federal, para ir definiendo como podría quedar en su momento, y definir claramente su contenido y adecuar la ley a las necesidades y requerimientos del Estado.----------

Posteriormente intervino la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete y agradeció al Diputado Presidente su compromiso con el tema, pidiendo celeridad en la atención del tema destacando que la iniciativa promueve las buenas prácticas en la medicina y la resolución de conflictos, valiendo la pena su atención pues se tiene un retraso de 20 años en el tema de arbitraje médico, siendo bienvenidos los puntos que enriquezcan el contenido de la iniciativa, coincidiendo en que se debe ver a quienes se podría invitar para participar en una

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

reunión de trabajo para la revisión de la iniciativa, permitiendo normar, reglamentar y organizar el tema en Quintana Roo.----- Inmediatamente el Diputado Presidente pidió que se hagan llegar las propuestas en su momento para que las comisiones unidas puedan sesionar el próximo martes y seguir avanzando en el tema y que realmente lo necesita Quintana Roo, siendo respetuosos de las definiciones a nivel federal pero que se tienen que ir tomando decisiones para irlo preparando, extendiendo la invitación a todos los diputados y diputadas de todas las fracciones parlamentarias para enviar sus propuestas y continuar con los trabajos de análisis, proponiendo que sea el próximo martes a las 12:00 horas.----- Inmediatamente la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete agregó que la iniciativa se encuentra publicada en la página del Congreso para quien desee conocer su contenido.---------- Acto seguido los presidentes de las Comisiones de Justicia y de Salud y Asistencia Social acordaron reunirse el próximo martes 14 de marzo del año en curso a las 12:00 para continuar con los trabajos de análisis.---------- No habiendo más intervenciones, el Diputado Presidente declaró un receso de la reunión de las Comisiones de Justicia y de Salud y Asistencia Social, para reunirse el próximo martes a 14 de marzo a las 12:00 horas.---------- ----------RECESO----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE.